

que en aquel tiempo todo el día estuvo en Granada: é que allende desto él era certificado que el Rey Izquierdo traía sus hablas con sus contrarios. Este embajador estuvo algunos días con el Rey, é ante que se partiese murió el Rey de Granada Don Yuzaf Abenalmao, é tornó en aquel Reyno Don Mahomad el Izquierdo. Dada esta respuesta á este Alcayde, el Rey ordenó que fuese eso mismo con ella al Rey de Túnex Lope Alonso de Lorca, al qual el Rey mandó bien informar de los hechos de acá, porque con razon escusase al Rey de lo que el Rey de Túnex embiara á quejar, é sentiese qué manera en ello el Rey de Túnex quería tener.

CAPÍTULO IX.

De como el Rey embió al Almirante Don Fadrique su primo é al Adelantado Pero Manrique su hermano con quinientas lanzas, por hacer resistencia é cercar en Alburquerque á los Infantes de Aragón Don Enrique é Don Pedro.

Visto por el Rey la forma que Don Juan de Sotomayor, Maestre de Alcántara, tenía en su deservicio, é como ninguna cosa guardaba de quanto con él se asentaba, parecióle que era bien de embiar en aquella tierra gente de armas que la defendiesen é guardasen, é cercase los Infantes é no les diesen lugar de salir de la villa é castillo donde estaban, é asimesmo hiciesen contra el Maestre de Alcántara, si alguna cosa en contrario desto quisiese hacer. E por eso acordó de embiar allá á Don Fadrique, Almirante mayor de Castilla, su primo, é á Pero Manrique, su hermano, Adelantado mayor del Reyno de Leon, á los quales mandó llevar quinientas lanzas, é mandóles dar sus cartas de creencia para toda aquella tierra, que hiciesen lo que ellos de su parte les mandasen; é así los dichos Almirante y Adelantado se partieron de Valladolid en el mes de Junio del dicho año donde el Rey estaba, é continuaron su camino hasta llegar cerca de Alburquerque, donde estuvieron para hacer resistencia á los Infantes Don Enrique é Don Pedro.

CAPÍTULO X.

De como el Maestre de Alcántara embió suplicar al Infante Don Enrique de Portugal quisiese entender en sus negocios con el Rey de Castilla.

El Maestre de Alcántara embió pedir por merced al Infante Don Enrique de Portugal que quisiese entender en sus hechos, porque segun los grandes yerros que al Rey tenía hechos, no se seguraba de cosa del mundo. E al tiempo quel Maestre embió al Infante Don Enrique de Portugal, estaba ende el Doctor Franco, que era allí venido por mandado del Rey, con el qual Infante Don Enrique habló sobre los hechos del Maestre de Alcántara; é vistas las cosas quel Maestre demandaba, el Doctor respondió que todas aquellas cosas se le otorgarian é se le guardarian, si él guardase lo que debía al servicio del Rey. Y entre las otras cosas quel Maestre demandaba fué, que aunque el Rey le llamase, que no fuese tenido de ir á su llamamiento, é que pu-

diese estar si quisiese en un lugar de Portugal en frontera de su Maestrazgo, é fuere seguro de muerte é de prision é de otro daño alguno por la parte del Rey, é le perdonase todos los yerros que contra su servicio habia hecho, é que pudiese llevar sin embargo alguno todas las rentas de su Maestrazgo: lo qual todo demandaron por él Fray Diego de Manjarres, Clavero de Alcántara, é un criado suyo que llamaban Gonzalo Sanchez de Alcántara, de quien él mucho fiaba. Y el Doctor, por los poderes que del Rey tenía, otorgó todo lo que fué demandado por parte del Maestre de Alcántara; é asimesmo los dichos Clavero de Alcántara é Gonzalo Sanchez otorgaron todas las seguridades que por el Doctor Franco en nombre del Rey les fueron demandadas, que el Maestre habia de guardar en servicio del Rey. E así de lo uno como de lo otro se hicieron dos escrituras, y en presencia del Infante Don Enrique de Portugal se otorgaron, y el Infante las firmó de su nombre; lo qual pasó por ante un su Secretario é Notario público. Esto así hecho é otorgado por la parte del Rey, é jurado é otorgado por la parte del Maestre, el Infante Don Enrique de Portugal dixo al Doctor que porque el término en que se habian de cumplir todos los capítulos (1) que cumplia que se fuese luego donde estaba el Maestre, para que se pusiese en execucion, el Doctor dixo que hasta que el Maestre viesse lo que sus Procuradores otorgaran é juraran é lo aprobase, que no iria él allá, porque el Maestre era hombre muy mudable, é por esto fué llevado todo el contrato al Maestre, el qual lo aprobó é juró é firmó de su nombre, é hizo sellar con el sello de la Orden, é signar de dos Escribanos públicos, y embiólo al Doctor á Castilblanco en Portugal, que es á dos leguas de Alcántara donde el Doctor estaba. E allí el Maestre le embió su carta de seguro firmada de su nombre y sellada con su sello, y embióle con ella á Gonzalo Sanchez, su Contador, é un Secretario de quien mucho fiaba, que decian Andres Lopez, é diez de caballo que viniesen con él. Y el Infante Don Enrique de Portugal embió de su casa un Doctor de quien mucho fiaba, para que se acaeciese en la execucion de lo que era concordado, é así hecho, diese á cada una de las partes ciertas escrituras que en su poder eran puestas. El Doctor se quisiera mucho escusar de andar mas en este trato, y embió suplicar al Rey que embiase á algun Secretario suyo para que lo concluyese. El Rey le embió mandar que todavía él fuese á la execucion de los capítulos que eran concertados, y embióle otro poder muy mas fuerte, é cartas en blanco firmadas de su nombre, é selladas con su sello para que se hinchiesen é las diese al Maestre segun lo habia otorgado. E con esto el Doctor Franco y el Doctor del Infante Don Enrique y el Clavero vinieron á Alcántara, aunque no por el camino derecho, é al camino embió el Maestre ciento de caballo para que viniesen seguros de la gente del Infante.

(1) Así dice en el original, aunque parece debe decir: *se cumplia, que se fuese luego, etc.*

CAPÍTULO XI.

De como el Maestre de Alcántara se habia arrepentido de los capítulos que habia otorgado.

Ya el Maestre de Alcántara se arrepentió de haber aprobado los capítulos que sus Procuradores firmaran ante el Infante Don Enrique de Portugal. Luego que vido al Doctor Franco le dixo que no estaban bien aquellos capítulos por su parte, é que en ellos habia algunos mucho dubdosos, é que aunque los cumpliese, le podria ser dicho en algun tiempo que los no cumpliera. El Doctor le respondió que declarase luego quales eran, é que él embiaria en ese punto al Rey para que los mandase emendar, é así se puso en obra, y los que el Maestre declaró, el Rey los mandó emendar é aun mas allende en favor del Maestre. Y esto así hecho, el Doctor requirió al Maestre que mandase llamar al Doctor del Infante Don Enrique de Portugal, é que en presencia suya é de toda la gente que ende estaba, é ciertos Escribanos, el Maestre en público otorgase é jurase todo lo acordado entrel Rey y él, porque esto no habia de ser cosa secreta, mas pública é que todos lo supiesen, lo qual se puso así en obra en presencia de mucha gente. El Maestre juró é hizo pleyto menage al Rey por ante todos públicamente en mano del Doctor é del Infante, de guardar é cumplir todas las cosas é cada una dellas en los dichos capítulos contenidas. Esto así hecho, no tardó mucho el Maestre en embiar decir á los Infantes Don Enrique é Don Pedro de Aragón que viniesen á Alcántara para les entregar las fortalezas de su Maestrazgo segun que entrellos estaba acordado; é un día sabado de mañana, vispera de San Pedro é San Pablo del mes de Junio, vino á Alcántara Fray Gutierre de Sotomayor, Comendador mayor de Alcántara, que era sobrino del Maestre, el qual se allegaba á la gente de los Infantes, é robaba tanto é mas que ellos, é demas consentia en todo lo que ellos hacian de daño en la tierra é venia mas con intencion de poner en obra lo que con los Infantes tenía tratado el Maestre su tío y él, que de guardar los capítulos; é despues que ese día hubo comido con el Maestre, prendió á Fray Diego de Manjarres, Clavero, é Andres Lopez del Castillo, Secretario del Maestre, porque estos fueran en concertar los capítulos. En ese día vinieron los Infantes al arrabal de Alcántara, é sabido esto por el Doctor Franco, quisiera una vez cavalgar en un rocín é irse mas fuyendo que de paso, é despues sintió que los caminos estaban tomados, que no podria salir con ello; é escondidas todas las escrituras que tenía avisadamente en su posada en lugar donde no se pudieran hallar de ligero, sin hacer mudamiento de su plata é dinero é ropa é otra hacienda que tenía, porque no lo podia tan bien esconder, fuese para el Maestre que estaba en la fortaleza de Alcántara que dicen Convento, teniendo que por aventura le mudaria de aquel propósito de no recibir á los Infantes en la villa, segun que otras ve-

ces hiciera; é preguntóle si habia hecho él venir ende los Infantes que estaban ya en el arrabal. El dixo que si hiciera, é demandóle que le diese luego las escrituras é capítulos que habia otorgado, ca no queria estar por ellos. El Doctor respondió que no las podia dar, que las habia embiado al Rey. E luego el Maestre, dexado al Doctor en Convento con guardas é bien preso, fue derecho á la posada del Doctor por le tomar lo que tenía, é mas en especial por tomar las escrituras, que no creía que las hubiese embiado. En estas escrituras habia ciertos poderes é cartas del Rey de perdon muy bastantes para el Maestre é para otros suyos, é otras cartas del Rey en blanco; é como quier que las buscó con gran diligencia, ca las quisiera mas tomar que la hacienda, no las halló, é tomó su plata é ropas é ciertas doblas é coronas que un mozo su camarero tenía, é todas las otras cosas suyas é de sus escuderos, é las bestias, en manera que no le quedó salvo lo que llevaba vestido quando saliera de su posada; é dió la plata al Infante Don Pedro, é todo lo otro se repartió por hombres suyos é de los Infantes, é hizo prender á los hombres del Doctor, que ya á el preso le dexaba en el Convento. En esta tarde fué el Infante Don Pedro á una casa fuerte que estaba cerca de Alcántara, é derrocóla porque no la hubiese el Rey. En este día que el Doctor fué preso en Convento, á la noche habló con el Comendador mayor de Alcántara diciéndole el grande error é mal é fea cosa que su tío el Maestre y él habian hecho, por donde habian mancillado todo su linage, é aun que por ello serian destruidos é perdidos, é que él podria repararlo si quisiese. El Comendador mayor dixo que en qué manera lo podria él hacer; el Doctor le respondió que en escusar de entregar el Maestre las fortalezas á los Infantes haria buen comienzo, é que él ternia manera como los capítulos otorgados se tornasen á hacer á voluntad del Maestre; é aun que le hacia cierto que si el Maestre quisiese renunciar en él el Maestrazgo, quel Rey gelo daria, é le haria uno de los grandes hombres del Reyno, apuntándole que otro mayor servicio podria al Rey hacer. Quisiera el Comendador mayor que gelo declarara. El Doctor le dixo que él lo podia bien entender, ca no le osaba hablar claramente, dudando que hablaria con los Infantes. E sobresto hablaron asaz espacio, é á la fin el Comendador mayor dixo que estaria con el Maestre su tío, é trabajaria por hacer todo el bien que pudiese.

CAPÍTULO XII.

De como el Maestre de Alcántara Don Juan de Sotomayor entregó el castillo del Convento de Alcántara al Infante Don Pedro, y entregó al Doctor Franco al Infante Don Enrique.

Otro día Domingo, que era la fiesta de los Apostoles San Pedro é San Pablo, el Maestre de Alcántara dió y entregó al Infante Don Pedro la fortaleza del Convento de Alcántara, é apoderólo en ella, y entregó al Infante Don Enrique al Doctor Fran-

co, é luego partió dende el Infante Don Enrique, é con él el Maestre de Alcantara. Llevaba el Infante al Doctor preso, el qual entregó á Fernando Dávalos, hijo de Ruy Lopez Dávalos, que fué Condestable de Castilla, lo que tenían acordado. Lo que por la gracia de Dios despues no se hizo, es á saber: quel Maestre entregase todos los castillos é fortalezas de su Maestrazgo á los Infantes, é ya hiciera comienzo quando entregara el Convento al Infante Don Pedro, é habia entregado otros castillos del Maestrazgo al Infante Don Enrique. El Maestre partióse con intencion de ir á la fortaleza de Valencia de Alcantara, é llevaba su tesoro de arrancada de todo punto de Alcantara. El Infante Don Enrique tornábase á Alburquerque, y ellos llegados á estos lugares, todos los Alcaydes que habia en las fortalezas del Maestrazgo habian de hacer pleyto menage de rescebir en ellas así á los Infantes como al Maestre. E como las intenciones suyas fuesen juntas é concordadas contra el servicio de Dios y del Rey, é contra toda lealtad, por muy pequeña causa fueron desvariadas é desacordadas en esta manera. El camino que va de Alcantara á Alburquerque, y el que va á Valencia es todo uno quanto dos ó tres leguas. É por ende como quier que el camino del Infante era para Alburquerque, y el del Maestre para Valencia, por ser ambos un camino, hubieron de salir de la villa é andar en uno aquellas tres leguas, en las quales el Maestre usó de lo que solia usar, es á saber, mudarse de ligero de un consejo á otro, é con gran temor que tenia del atrevimiento que hacia, no se hubo por seguro de ir á Valencia solo con los suyos, é húbese por mas seguro de ir con el Infante á Alburquerque, é llevar consigo allí toda su hacienda; é dexó el camino de Valencia, é fuese con el Infante con todo lo que llevaba, y á la gente de caballo que iba con él mandó que fuesen dellos á Valencia, y dellos á Mayorga, un castillo que era ende cerca, é tan malo é tan feo les pareció lo que el Maestre hacia, que no quisieron ir adonde él los embiaba, ante lo desampararon é se partieron dél, salvo cinco ó seis Escuderos. Llegaron á Alburquerque el Infante y el Maestre luego otro dia que partieran de Alcantara. É vencido el Maestre del gran temor que llevaba, subióse al castillo con todo lo suyo, ca no osó posar en la villa, é fué puesto el Doctor Franco en una torre del castillo. E como Fray Gutierre de Sotomayor, Comendador mayor de Alcantara, su sobrino del Maestre que estaba en Alcantara, habia seydo en el consejo quel Maestre su tío fuese á Valencia, é con esa intencion partiera de Alcantara, quando supo quel Maestre fuera á Alburquerque con el Infante Don Enrique, é fuera allá su recuaga con su tesoro, bien pensó que lo llevara el Infante contra su voluntad, é así lo pensaron otros muchos de los del Maestre que con el Comendador quedaran é de los de la villa de Alcantara. Decíase que quando el Maestre partiera de Alcantara con el Infante, é saliera el Comendador mayor su sobrino con él, le dixera el Maestre que estuviere en Alcantara algun

dia, por quanto habia de ir á los castillos de Bienquerencia é Magacela que habia él de tener, é hasta que los tuviese no dexase á Alcantara, é aun por que si codicia moviese al Infante Don Enrique de le prender é tomarle lo suyo, qué prendiese al Infante Don Pedro en Alcantara. Por todas estas cosas, é mas porque el Alcayde de Valencia, tío del Comendador mayor, le embió decir quel Maestre era preso é tomado todo lo que tenia é puesto en el castillo de Alburquerque, hubo razon el Comendador de lo creer, é fué dello mucho turbado. E acordáronse de lo quel Maestre le dixera si sintiese que algun daño él rescibiese, é habido consejo con un Secretario del Maestre, que decian Andres Lopez, de que arriba diximos, é con otro que tambien era suyo que llamaban Diego Lopez, que no quedaron ende otros de aquellos de quien el Maestre fiaba, deliberó de prender al Infante Don Pedro. Y el primero dia de Julio deste año que la historia habla, estando el Infante en la fortaleza del Convento durmiendo la siesta, que no estaban con él salvo dos escuderos, camareros suyos, que todos los otros andaban por la villa repartiendo posadas como por lo suyo, este Comendador mayor con los sobredichos é con otros diez ó doce hombres con él entraron las espadas desnudas en las manos en la cámara donde el Infante durmia, y prendiólo el Comendador mayor, é apoderóse dél é de la fortaleza. E luego todos los vecinos de la villa fueron en favor del Comendador mayor, é hubieron dello gran placer por el servicio del Rey, é por el gran mal y daño que ellos y toda aquella tierra rescibian deste Infante Don Pedro é del infante Don Enrique, su hermano. Quando el Infante fué preso prendieron asimismo á un Caballero suyo, que decian Lope de Vega, que era hijo de Mosen Fernando de Vega, Mayordomo mayor que fuera del Rey Don Fernando de Aragon; é como este Mosen Fernando vivia con el Almirante Don Fadrique, tuvo manera que quando él y el Adelantado Pero Manrique, su hermano, vinieren á Alcantara, como adelante dirémos, quel Comendador mayor soltase á este Lope de Vega. Luego que el Infante Don Pedro fué preso, un Despensero del Maestre que estaba con el Comendador mayor, lo vino hacer saber al Rey, é llegó á él en Valladolid al tercero dia que fué preso el Infante.

CAPÍTULO XIII.

De como el Almirante y el Adelantado Pero Manrique vinieron á Alcantara con toda la gente de armas que tenían, desde supieron quel Infante Don Pedro era preso.

A esta sazón que estas cosas dichas en el capítulo ante deste acaecieron, el Almirante Don Fadrique, y el Adelantado Pero Manrique, su hermano, estaban en Cáceres é por esa comarca, por guardar la tierra de los robos é daños que en ella hacian los Infantes Don Pedro é Don Enrique, é por los tomar de Alburquerque si pudiesen, para lo qual el Rey los embiara desde Valladolid dias habia, como

la historia ha contado. Luego que supieron de la prision del Infante, fueron á Alcantara con toda la gente de armas que tenían porque recelaban, é no sin razon, que vernia ende el Maestre de Alcantara, tío del Comendador mayor de Alcantara, é solitaria al Infante, é aun estos Caballeros codiciaban mucho haber al Infante en su poder preso, é creian poderlo haber por su llegada á Alcantara. No fueron acogidos en la villa, ca el Comendador mayor no dió lugar á que tanto se apoderasen, pero plúgole mucho con su venida, porque le acrecentaron grande esfuerzo. A la empresa que tenía fuéronle movidos muchos tratos é hablas, dellas por soltar al Infante, é dellas por el contrario. É de la una parte luego quel Infante fué preso, el Comendador mayor escribió al Maestre su tío quel prendiera al Infante porque le dixeran quel Infante Don Enrique habia prendido á él en Alburquerque é le habia tomado todo lo suyo, é que si á él embiase con lo suyo é al Doctor Franco é al Clavero que eso mismo allá estaban presos, que solitaria al Infante; de otra guisa que le ternia preso. Esta carta en Alburquerque rescevida, porque supiese el Comendador mayor que el Maestre no era preso, acordaron el Infante Don Enrique y el Maestre que luego partiese dende el Maestre, é fuese al castillo de Piedrabuena que estaba cerca dende, é lo tenia por él un pariente suyo, é vino ende con él el Obispo de Coria Don Martin Galos, que viniera de Aragon á Portugal con la Infanta Doña Catalina, muger del Infante Don Enrique, la qual estaba á la sazón en Yelves, un lugar de Portugal, y el Clavero de Alcantara; é llegados al castillo, luego embiaron al Comendador mayor é este Clavero, porque le hiciese cierto que el Maestre no fuera preso ni lo era, ni le fuera tomada cosa alguna de lo suyo, é como estaba en el castillo de Piedrabuena, ante se retenia el Infante Don Enrique por tan encargado dél por las cosas que habia hecho por su servicio, que no le podria satisfacer con la meytad de lo suyo. Algunos quisieron decir quel Comendador mayor buscó este achaque á causa de poder prender como prendió al Infante para conseguir lo que despues pareció. Otros dicen haberle afirmado el Maestre su tío ser preso. Como quiera que sea, él hubo el Maestrazgo por partido como adelante parecerá. A este Clavero mandaron que tratase muy afincadamente con el Comendador mayor como soltase luego al Infante Don Pedro, é de la otra parte el Almirante é Adelantado que estaban en el arrabal de Alcantara, decian al Comendador mayor que tuviese bien preso al Infante, é que en ninguna guisa lo soltase ni lo diese á persona alguna, ca en lo hacer así haria muy gran servicio al Rey, y él le haria por ello muchas é grandes mercedes, é si en ello otra cosa hiciese, caeria en mal caso al Rey é se perderia por ello, é dixéronle muchas razones, dellas blandas é dellas ásperas, porque no soltase al Infante. En tanto que estos hechos así andaban, acordaron estos Caballeros de ir é fueron hasta Alburquerque por talar las viñas é huertas, é hacer todo

el daño que pudiesen, é talaron muchas dellas. É un dia que estaban así talando, el Infante Don Enrique salió de Alburquerque con la gente de armas é ginetes que tenía, é alexóse un poco de la villa hacia los Caballeros, no con intencion de pelear, que no tenia tiempo, llegándose sus ginetes á los ginetes de los Caballeros, de los quales era Capitan Manuel de Benavides, primo dellos. Los Caballeros que estaban un poco arredrados embiáronle á mandar, é algunos hombres de armas con él, que diese en los del Infante, y en cometiéndolos, tornaron todos los del Infante fuyendo, é fueron en pos dellos hasta cerca de la villa. É acació que quedó atajado entre la gente de los Caballeros el Infante, pero no fué conocido, é aun algunos de los suyos quedaron allí; en tal manera fueron bueltos unos con otros, que se decia que bien podria entrar la gente de los Caballeros en la villa sin detenimiento alguno, porque habian tomado la delantera de los de la villa; é fueron ende presos algunos Caballeros que estaban con el Infante Don Enrique.

CAPÍTULO XIV.

De como luego que el Rey supo la prision del Infante Don Pedro, embió á Juan de Perea al Comendador mayor de Alcantara, mandándole que no soltase al Infante Don Pedro, prometiéndole por ello muchas mercedes.

Luego que el Rey supo en Valladolid de la prision del Infante Don Pedro, é como le prendiera el Comendador mayor de Alcantara sin voluntad del Maestre su tío, é la manera como acaeciera, é como el Maestre prendiera al Doctor Franco, é le tomara todo lo suyo, bien pensó que el Maestre sacaria al Infante, é que el Comendador mayor no le detenia, é por ende embió luego un Caballero que decian Juan de Perea á este Comendador con sus cartas de creencia, é mandó que le dixese de su parte que no soltase al Infante Don Pedro, mas que le tuviese preso en su poder hasta que él le mandase lo que dél hiciese, é que en esto le haria muy señalado servicio, por el qual le haria tantas mercedes como él no podia pensar. Mandó el Rey á este Caballero que anduviese lo más apresuradamente que pudiese, é así lo hizo. É llegado al Comendador mayor el noveno dia que el Infante fué preso, halló que no lo habia soltado, pero que estaba muy afincado é requerido por el Maestre su tío, diciéndole que si no lo soltaba, que estaba en peligro su cabeza con el Rey de la una parte, é con el Infante Don Enrique de la otra; eso mesmo que era mucho rogado y encargado del Infante Don Enrique, prometiéndole y ofreciéndole muchas mercedes si al Infante Don Pedro su hermano soltase, tantas que era bien en dubda si las podria cumplir. El Comendador mayor con este mensaje del Rey esforzóse mas en resistir al Maestre su tío é al Infante Don Enrique. E como quier que luego puso sus excusaciones al Rey é á sus mensajeros, diciendo que el Maestre su tío estaba en peligro si él no soltase al

Infante Don Pedro, é que si el Infante Don Enrique le diese á su tío, que le daría suelto al Infante su hermano, pero con los temores que los Caballeros luego le pusieron si al Infante soltase, é con los ofrescimientos é mercedes con que le halagaron si lo detuviese, segun que habemos dicho, é con lo que este Juan de Perea de parte del Rey le dixera, especialmente que él habría el Maestrazgo de Alcantara é todas las mercedes que el Maestre su tío tenía, é aun que el Rey perdonaría á su tío por amor dél, é le haría otras mercedes para que viviese en otro estado y dexase el Maestrazgo, acostábase mas á tener preso al Infante que á soltarle, é dió oreja á tratos sobre esto. Escribió Juan de Perea al Rey, y el Rey tornó á escribir á él é al Comendador mayor, mandándole todavía que no soltase al Infante por ninguna manera, y prometiéndole muchas mercedes por ello; é sobresto le escribía al Rey mucho á menudo. No ménos era ahincado este Comendador mayor por el Maestre su tío é por el Infante Don Enrique porque soltase al Infante su hermano, prometiéndole muchas cosas que no pudieran cumplir. Andando en estos tratos el Comendador mayor, sintiendo que no estaba bien apoderado del Infante Don Pedro, porque en el Convento no había torre en que lo tuviese apartado, acordó de lo mudar dende. A Juan de Perea pesaba mucho dello, pensando que esto hacía él porque sacado el Infante de Alcantara, saliese el Infante Don Enrique á gelo tomar, ó por tener otras maneras en ello; é desviábagoelo quanto podia, diciéndole muchas razones por que no lo debía hacer; é sin embargo dellas, una noche sacóle del Convento, é llevóle á Valencia de Alcantara, é púsole en una torre muy fuerte que estaba ende, que tenía un su tío deste Comendador mayor, de quien entendía que lo podia bien fiar. Juan de Perea fué con el Comendador mayor á Valencia, requiriéndole todavía de parte del Rey que lo no soltase. Desde lo supieron el Almirante Don Fadrique y el Adelantado Pero Manrique, vinieron á Valencia con gentes de armas por hablar con el Comendador mayor, é tener manera con él que no soltase al Infante, é porque si lo quisiese hacer no gelo consintiese. Cercaron luego el lugar en tal manera, que no lo tenía bueno de hacer, é quedando los Caballeros ende, Juan de Perea fué al Rey, que era ya partido de Valladolid, é ido á Salamanca por estar mas cerca de Alcantara, é hizole largamente relacion de lo que había hablado con el Comendador mayor, é como le parecía que si algunas cosas mas adelante de las que el Rey le otorgaba se hiciesen, que haría lo que el Rey le mandaba, sobre lo qual el Rey hubo su Consejo, é acordó de otorgar é cumplir al Comendador mayor todas las cosas que pudiese, por manera que el Infante Don Pedro fuese en poder del Rey; é con esto tornó Juan de Perea, é hizo larga relacion á los Caballeros de la voluntad del Rey en este hecho: los quales é Juan de Perea hablaron asaz con el Comendador mayor sobrello. É despues de muchas hablas é tratos que en ello pasaron, concluyóse que

este Comendador mayor hubiese el Maestrazgo de Alcantara, por quanto el Maestre Don Juan de Sotomayor su tío debía ser privado dél, por los grandes errores é deservicios que al Rey hiciera, é aun demas desto lo debía perder, porque quebrantara los capítulos que dicho habemos que él jurara é hiciera pleyto omenage de guardar so ciertas penas, entre las quales era una que por ese mesmo hecho perdiese el Maestrazgo, é que los Comendadores de la Orden le privasen dél é eligiesen á otro, é fuese segurado el Comendador mayor por parte del Rey que eligirian á él. Otrósi fuera segurado que el Rey no mandaría dar sentencia contra el Maestre, ni lo mandaría prender por los errores é deservicios que le había hecho, ni por algunos dellos. Otrósi, que despues que fuese privado del Maestrazgo el Maestre su tío, é le hubiese este Comendador mayor, que le pudiese dar donde quiera que él estuviese, de las rentas del Maestrazgo quatro mil florines en cada año para su mantenimiento, é que estuviere en el Reyno ó fuera dél seguro de las dichas cosas; é que el Comendador mayor tuviese al Infante Don Pedro preso en su poder por el Rey, é le hiciese pleyto omenage de le tener bien preso, é le dar á entregar á él ó á su mandado, cada y quando que gelo demandase, é no le dar á otra persona alguna so pena de caer por ello en mal caso. Fué este Maestre Don Juan de Sotomayor, natural de una aldea que se llamaba Randoba, que es de tierra de Medinaceli, é fué hijo de un pobre escudero que fué casado en aquella aldea con una hija de un labrador rico, é hubo en ella solamente á este Don Juan, que fué despues Maestre de Alcantara, é á la Madre deste Don Gutierre, Comendador mayor, que despues dél fué Maestre de Alcantara.

CAPÍTULO XV.

De como los Comendadores de la Orden de Alcantara se juntaron en el Convento, é privaron del Maestrazgo al Maestre Don Juan de Sotomayor, y elegieron á Don Gutierre su sobrino.

Estas cosas así concordadas, pusieron en obra, é juntáronse todos los Comendadores é los mas principales de la Orden de Alcantara, segun su costumbre, en Alcantara, en la fortaleza que dicen Convento; é vistó por ellos los errores é deservicios que el Maestre de Alcantara Don Juan de Sotomayor hiciera al Rey en las cosas que la historia ha contado, é como quebrantara los juramentos y pleyto omenages que le había hecho, é como había seydo y era en favor é ayuda de los Infantes Don Enrique é Don Pedro que estaban rebelados al Rey, é como el mismo Maestre se ofreciera á perder el Maestrazgo é ser dél privado si los quebrantase en todo ó en parte, y hecho sobrello cierto proceso, hubieronle así por privado del Maestrazgo, y en quanto en ellos fué, pronunciándole por tal. E aquellos Comendadores á quien pertenecía la eleccion, eligieron luego en concordia por su Maestre al Comendador mayor de Alcantara Don Fray Gutierre de Sotomayor, sobrino de Don Juan, que era Maes-

tre. Este electo otorgó tener al Infante Don Pedro preso por el Rey, é hizo pleyto omenage por él de lo tener y entregar por la manera que estaba acordado; y esto hecho, partió de Alcantara é vino para el Rey, al qual halló en Cibdad-Rodrigo, que viniera ende desde Salamanca. El Rey le rescibió muy bien, é le hizo asaz honra; é como ya hubiera embiado suplicar al Papa que confirmase la eleccion que los Comendadores hicieran deste electo para el Maestrazgo de Alcantara, é la confirmara á segundo dia que el Rey llegó, el Rey estando en la Iglesia Catedral desta cibdad al tiempo de la Misa en asaz solemnidad, dió los pendones del Maestrazgo á este electo, é luego fué llamado Maestre de Alcantara, é así le nombra la historia de aquí adelante. Él hizo pleyto menage en las manos del Rey, é juró en la cruz ✠ y en los santos Evangelios de servir bien é lealmente al Rey, así contra los Reyes de Aragon é Navarra é Infantes, sus hermanos, como contra todas las otras personas del mundo que le mandase. Y eso mismo le hizo pleyto omenage por las fortalezas del Maestrazgo de Alcantara. Ese dia mandó el Rey á este Maestre que comiese con él, é mandóle asentar á su mesa, é antes que dende partiese, le hizo merced de cierta quantía de maravedis, dellos en cada año, é dellos de juro en heredad, é asimesmo hizo merced á ciertas personas por quien este Maestre le suplicó. Otrósi hizo merced á la villa de Alcantara é á todos los vecinos della, por quanto fueran buenos solicitadores é ayudadores en la prision del Infante Don Pedro é guardaran bien el servicio del Rey, que fuesen francos de monedas é de otro pecho para siempre, é aun mandóle soltar lo que le debian de los pechos de los años pasados, que eran gran quantía.

CAPÍTULO XVI.

De como el Infante Don Enrique, sabiendo que ya era privado del Maestrazgo el Maestre Don Juan y era privado Don Gutierre su sobrino, dexó de buscar mas tratos, y escribió al Rey de Portugal é al Infante Eduarte, pidiéndoles por merced que trabajasen como el Infante Don Pedro su hermano fuese suelto, é que él haría toda cosa que ellos mandasen.

É sabido por el Infante Don Enrique que el Infante Don Pedro su hermano era preso por el Rey, é que ya con el Maestre nuevo de Alcantara Don Gutierre de Sotomayor que por el Rey le tenía, no podia hacer cosa alguna en su salida de aquella prision, dexados los tratos en que con él andaba, embió al Rey de Portugal y al Infante Eduarte su hijo, é á los otros Infantes sus hermanos, á rogar y encargarles mucho que escribiesen al Rey sobre la prision del Infante su hermano, ofresciéndose de hacer todo lo que ellos ordenasen é mandasen, por

manera que él fuese suelto. El Rey de Portugal y el Infante Eduarte embiaron al Rey sobrello un Caballero que decian Pero Gonzalez Malafaya, que otras veces solian embiar. Este vino por Alburquerque por estar con el Infante Don Enrique á saber su intencion cerca dello, é dende vino al Rey á Salamanca, é anduvo algunos dias en el negocio. Tornando al Rey de Portugal é al Infante Don Enrique de Aragon con lo que hallaba en el Rey, é así andando de una parte á otra, concordáronse é juráronse en Cibdad-Rodrigo ciertos capítulos por el Rey é por este Pero Gonzalez en nombre del Infante Don Enrique de Aragon por su poder; los quales fueron que el Infante Don Enrique entregase al Rey la villa é fortaleza de Alburquerque, é todas las otras villas é fortalezas que en estos Reynos el Infante Don Enrique tenía, é que el Rey soltase al Infante Don Pedro, el qual fuese entregado al Infante Don Enrique de Portugal, y él lo tuviese hasta que el Infante Don Enrique hubiese entregado la dicha villa é fortalezas de Alburquerque, é todos los lugares y fortalezas que el Infante Don Enrique en estos Reynos tenía.

CAPÍTULO XVII.

De como el Rey mandó soltar á Fernan Alvarez de Toledo, Señor de Valdecorneja, é al Obispo Don Gutierre su tío.

Estando el Rey en Cibdad-Rodrigo, embió mandar á Juan Rodriguez Daza, que tenía preso á Fernan Alvarez de Toledo, Señor de Valdecorneja, que lo soltase, é de su parte le dixese que se viniese luego para él, lo qual fué así luego hecho; é Fernan Alvarez se vino luego para el Rey, é fué bien rescebido del Condestable é de todos los otros Grandes que en la Corta estaban; é besadas las manos al Rey, le dixo que le tenía en mucha merced haberle mandado soltar, como quiera que fuese cierto que cosa de lo que contra él se dixera no era verdad, é que siempre su intencion había seydo y era de le servir con toda lealtad, é como lo habían hecho aquellos donde él venía á los Reyes sus antecesores. El Rey le respondió que él lo creía así, y él le entendía de hacer muchas mercedes, é asimesmo le mandó dar sus cartas para el Abad de Alfaro, que tenía preso al Obispo de Palencia en Mucientes, que luego lo soltase, y el Obispo estuviese donde le pluguiese hasta que él lo embiase llamar. El Abad de Alfaro lo puso así en obra, y el Obispo no esperó el llamamiento del Rey, ante luego se vino para él, el qual fué muy bien rescebido del Condestable é de todos los Grandes que en la Corte estaban. El Rey lo rescibió asimesmo bien, y el estuvo algunos dias en la Corte, é despues se partió para su lugar de Torrejon de Velasco.